



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA “CORRALES & CHACÓN S.A.”

En la ciudad del D. M. DE QUITO EL DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE SIENDO, a la 08:00 a.m., en las oficinas de la empresa situada en la calle José Eugusquiza OE-733 y Corcino, en el sector barrio Los Libertadores, parroquia de la Magdalena, con la presencia de los señores socios: CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACON ,propietario de setenta acciones, de veinte dólares americanos de valor de cada una, pagadas en un,100%, ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIJE, propietaria de veinte y nueve acciones, de veinte dólares americanos de valor cada una, pagadas en un,100% . Hallándose presente el noventa y nueve por ciento del capital social deciden constituirse en Junta General Ordinaria de socios de conformidad con lo que determina la ley de compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.

2.-LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2014.

Preside la junta el Señor CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACON y actúa como secretaria la señora ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIJE.

1.- Por secretaria se comprueba el quorum y que es legal para tomar decisiones.

2.-La señora ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIJE, Gerente General de la compañía da lectura al balance del ejercicio 2014 y como aspecto relevante menciona que la compañía recibió el permiso de operación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito, en el mes de Octubre del 2014 por lo tanto no se tiene resultados económicos. La junta general resuelve por unanimidad aprobar el balance del ejercicio del 2014, autorizando a la Señora Gerente General que efectué todos los trámites pertinentes a fin de entregar estos a las entidades de control como son el SRI, la Superintendencia de Compañías y cualquier otra entidad que sea necesario. Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia dispone un receso de 30 minutos para la redacción de la de presente acta, luego se procede a la lectura y legal ratificación de aprobación, para lo cual es suscrita por todos los presentes.

CARLOS AUGUSTO CORRALES CHACON

Director-ACCIONISTA

Presidente

ALEJANDRA CAROLINA CORRALES QUIJIJE

Director-ACCIONISTA-

Gerente General